

GRANADOS CHAPA

Las graves dificultades que desde hace meses padece su casa matriz permitían prever la afectación que derivado de ello sufriría Banamex. Sin embargo, las autoridades mexicanas apenas están por anunciar lo que harán ante una situación que viola flagrantemente la ley.

PLAZA PÚBLICA

Bancos y banqueros, usuarios y defensores

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

El 29 de septiembre del año pasado recibí la medalla Pedro María Anaya que otorga el Congreso del estado de Hidalgo. En años previos la han merecido, entre otros, ese sociólogo de la casa de vecindad que es el autor de *La familia Burrón*, Gabriel Vargas; y la pianista María Teresa Rodríguez, que el miércoles pasado recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el campo de la música, en que sobresale desde hace siete décadas.

Las palabras que pronuncié en torno al general Anaya, defensor de Churubusco, por fuerza conducían a nociones sólo en apariencia caducas, como la soberanía. Me referí en primer lugar a la alimentaria, y luego dije:

“Requerimos también recuperar la soberanía financiera... Dada la extranjerización de la banca, no podemos ver sino con preocupación y temor la suerte de las matrices de las instituciones que operan en México. Decisiones que nos afectarán serán tomadas fuera de nuestras fronteras, conforme a intereses y peripecias ajenas. Después de la quiebra de Lehman Brothers y de Washington Mutual, y las vicisitudes de otros gigantes de la economía especulativa, un eventual y no imposible quebranto de Citigroup afectará a Banamex, su banco en México, la mayor institución de su tipo en nuestro país. No lo hicimos a tiempo pero no es tarde para impulsar una movilización social y política que restituya a México su soberanía financiera”.

Hace más de cinco meses que una persona con información financiera común y corriente, mínima, como es mi caso, podía barruntar el efecto concreto que la crisis del capitalismo de casino provocaría en México, específicamente a Banamex a partir de los graves aprietos que vive su casa matriz. En cambio, las autoridades financieras mexicanas se han mostrado ajenas a cualquier preocupación de este género, al grado de que

ahora mismo, cuando ese “eventual y no imposible quebranto de Citigroup” es una aplastante realidad, no saben cómo lidiar con una consecuencia crucial de ese hecho; ya en este momento Banamex es propiedad del gobierno de Estados Unidos.

Se trata de una situación que no puede permanecer por mucho tiempo, porque atenta flagrantemente contra una disposición expresa de la ley, que prohíbe a gobiernos extranjeros cualquier forma de participación en la banca mexicana. Se ha citado en abundancia en estos días el escueto texto del artículo 13 de la Ley de Instituciones de Crédito que a pesar de su circunloquio no deja lugar a dudas: “No podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad”. Quizá el legislador pensaba al redactar esa norma en las actividades especulativas de los Emiratos Árabes Unidos o de Singapur, que depositan sus fondos soberanos en las hasta ahora llamadas economías emergentes, a la mayor parte de las cuales habrá que denominar en adelante sumergentes o sumergidas. Pero a nadie se le ocurrió pensar que un banco norteamericano –o dos o más– fuera nacionalizado por la vía de adquirir enormes volúmenes de acciones que al mismo tiempo que significan una saludable inyección para que la banca no tenga que cerrar sus puertas deja en manos del gobierno, es decir, de los contribuyentes, una garantía que puede valer bilimbiques pero también puede ser fuente de renovada prosperidad.

Apenas la próxima semana anunciará la Secretaría de Hacienda qué propondrá a su dueño hacer con Banamex, previa notificación a ese propietario de su imposibilidad legal de manejar el más antiguo y extendido intermediario financiero del país que, fundado en el remotísimo siglo XIX, este año cumple 125 años de edad. Veremos apenas qué dice



el parsimonioso gobierno ante un problema apremiante, pues podría llegarse muy pronto la hora de que Citi se desprenda de sus activos más preciados y quién sabe a dónde vaya a dar la capacidad de decisión sobre esta porción importantísima del sistema de pagos mexicano.

Es de temer que la posición gubernamental, que es ya tardía, pague al mismo tiempo de insuficiente, de

convencional y aun de trivial. Ese es el tono con que están actuando las autoridades financieras en la crisis de la que a veces parece que no se percatan todavía. Un ejemplo de reacción a la antigua, que no tiene en consideración las sacudidoras novedades del momento, es el frente común que la banca y los órganos gubernamentales encargados de regularla adoptaron al comparecer ante senadores el miércoles pasado. Mientras todo a su alrededor bulle y se agita, la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), y la Asociación de Bancos de México fingen que nada ocurre en su entorno y se esfuerzan por predicar un quietismo morboso, enfermizo, como si no fuera verdad que el mercado dejó ya de regirse por sí mismo.

Los legisladores llamaron a los responsables de la política bancaria y a sus practicantes a fin de revisar las tasas de interés y los montos de las comisiones por servicios de intermediación financiera. Los precios de tales servicios, agravados por el Impuesto al Valor Agregado, son una verdadera exacción a los depositantes, a los que se cobra por manejar su propio dinero (cuyo depósito pone en manos de la banca efectivo del que puede disponer sin casi pagar

intereses) y por cualquier movimiento, por imperceptible que sea, y que sólo se vuelve perceptible en el estado de cuenta.

El abuso es la divisa que rige el comportamiento bancario. Todo el mundo tiene historias que contar, algunas de las cuales rayan en la delincuencia. Téngase como ejemplo el caso de una señora cuya tarjeta de crédito Banamex es robada en un centro comercial y con la cual se realizan dos operaciones por montos idénticos de más de 20 mil pesos cada una. Al mismo tiempo que la tarjeta habiente solicitaba

la cancelación del plástico robado, de una oficina de Banamex le informan de las compras conspicuas que se están realizando. No obstante el pedido expreso de no autorizar las operaciones, éstas se consuman y su importe queda registrado en la cuenta de la tenedora de la tarjeta. En rigor estricto, podría litigar para no cubrir el importe de los pagarés correspondientes, pues no consta en ellos su firma. Mas para evitar que la clienta revire, se sugiere que en realidad ella hizo las compras y quiere defraudar a la honorable institución fingiendo que usurparon su nombre y su tarjeta. La misma persona, días antes de su percance, había dado de baja una tarjeta que no le interesaba tener y que Banamex le había impuesto.

Se le avisó que la orden estaba cumplida, pero luego se rectificó alegando que la cancelación se realizó tardíamente y que la tenedora debía pagar 150 pesos por un plástico que no deseaba tener consigo. Al no pagarlo oportunamente, el adeudo creció más allá de 500 pesos, sin la obtención de nada a cambio.

Se dirá que en casos como éste debe acudirse a la Condusef. Amén del tiempo perdido, lo más probable es que la situación se resuelva a favor del banco, pues para eso está

funcionando actualmente esa Comisión. La dirige Luis Pazos, quien ganó fama y dinero por su prédica liberal a ultranza, a que tiene pleno derecho en cuanto ejercicio de la libertad de expresión. Pero en cuanto cabeza de la Condusef (que en su largo nombre incluye las palabras protección y defensa del usuario), Pazos tiene responsabilidades legales que cumplir, lo cual no hace. En su comparecencia ante los senadores abogó por no fijar un tope a las tasas de interés, como si establecerlo fuera lesivo para los depositantes. Y en esta hora de resquebrajamiento de moldes ultraliberales y puesta al desnudo del verdadero carácter de la especulación cita ejemplos para no hacer lo que la situación mexicana demanda, como si alguien se hubiera comportado en alguna parte del mundo del modo paradigmático que admira Pazos.

Sabedores de que gozarán de la protección y defensa, los banqueros en ejercicio o en receso se alistan para comprar Banamex si ésa es la vía indicada por Hacienda. Carlos Slim y Roberto Hernández, que contendieron por la institución, se han preparado adquiriendo acciones de Citigroup. También hace aprestos Roberto González Barrera, que se rodea de aliados políticos. El Estado, mientras tanto, calla y se pasma, pudiendo tomar así sea provisionalmente esa institución.

Correo electrónico: miguelangel@granadoschapa.com

La banca y los órganos encargados de su regulación se aferran a un quietismo morboso. El abuso y las elevadas comisiones son la constante en los servicios bancarios, mientras la Condusef no cumple su responsabilidad de proteger y defender a los usuarios.